

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

1180 RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2009, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de promoción profesional específica para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías de Jefe de Cocina I (Grupo III, Nivel 6, Área B) y Jefe de Cocina II (Grupo III, Nivel 5, Área B), y se anuncia la celebración del ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo.

Mediante Orden de 20 de febrero de 2008, de la entonces Consejería de Justicia y Administraciones Públicas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 4 de marzo de 2008; corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 14 de marzo de 2008), se convocaron las pruebas selectivas de promoción profesional específica para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías de Jefe de Cocina I (Grupo III, Nivel 6, Área B) y Jefe de Cocina II (Grupo III, Nivel 5, Área B).

Posteriormente, por Resolución de 25 de junio de 2008, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 8 de julio), que fue corregida mediante Resolución de 21 de julio de 2008, de dicha Dirección General (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de julio), se aprobaron y publicaron las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional al referido proceso selectivo.

Una vez transcurrido el plazo reglamentario establecido para la subsanación de defectos, con arreglo a lo previsto en la base 5.2 de la convocatoria, y efectuadas las comprobaciones pertinentes, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero

Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas, que se incorporan como Anexo I a la presente Resolución y que serán expuestas en los tablones de anuncios del Registro General de Función Pública del Registro General de la Comunidad de Madrid, del Registro Auxiliar de dicho Registro General y de los Registros de las Consejerías, cuyas direcciones figuran en el Anexo II de esta Resolución.

Segundo

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará el día 9 de mayo de 2009, a las diez horas, en la sede del Instituto Madrileño de Administración Pública, sito en el paseo de Eduardo Dato, número 2, duplicado (28010 Madrid).

El llamamiento será único para todos los aspirantes admitidos, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y en los casos de fuerza mayor acaecidos el mismo día de la celebración, debiendo el Tribunal adoptar Resolución motivada a tal efecto.

Tercero

Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá el acceso a examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal Calificador.

De igual modo, no se permitirá el acceso a examen a los aspirantes que no figuren en las relaciones definitivas de admitidos a estas pruebas selectivas, que se aprueban y publican a través de la presente Resolución.

Asimismo, los aspirantes habrán de ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Cuarto

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer reclamación previa a la vía judicial laboral ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 53.7 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 2 de abril de 2009.—El Director General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LAS CATEGORÍAS DE JEFE DE COCINA I (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA B) Y JEFE DE COCINA II (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B)

Listado definitivo de admitidos

Convocatoria:	2/2008	Fecha BOCM:	04/03/2008
Categoría:	59.1 JEFE DE COCINA I		
Turno de acceso:	Todos los turnos		

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO
VAQUERIZO GONZALEZ, MARIA ROSARIO	52109867D	P
ALVAREZ MARCILLA, LORENZO	50289917A	P
BALLESTEROS GIL, JESUS	25140509Z	P
BOTE LLORENTE, CARLOS JAVIER	52129678V	P
BRICIO VILLANUEVA, CARLOS	01806747M	P
CUEVAS TABERNERO, ANTONIO	51641803H	P
FERNANDEZ AREVALO, LUIS MIGUEL	11821562E	P
JIMENEZ TEJEDOR, ALBERTO	06519859A	P
MACIAS GARCIA, JUAN JOSE	51331925L	P
MORENO SANTIAGO, JOSE	51619482F	P

Convocatoria:	2/2008	Fecha BOCM:	04/03/2008
Categoría:	53.1 JEFE DE COCINA II		
Turno de acceso:	Todos los turnos		

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO
VALDEOLIVAS GRANDE, MIGUEL ANGEL	06560116X	P
VELAZQUEZ VENTURA, PEDRO	24307031X	D
ALFARO SANCHEZ, MELCHOR	50148497X	P
AYLLON ARRIBAS, ELENA	50181414Z	P
BARTOLOME BARTOLOME, RESURRECCION	00687788L	P
BUENO BONILLA, JOSE	05390650W	P
CALLE NOGUES, JUAN FRANCISCO DE LA	51926810D	D
CASTELLANO MATIAS, JOSE MIGUEL	50181118V	P
CLARAMONTE MANZANO, MARIA ROSARIO	01111915A	P
CONDE HERRERO, ESTEFANIA	03439998A	P
CORDOBES PANIAGUA, IGNACIO	76107486A	P
DOMINGO TOBA, MARIA HILARIA	03089322P	D
DURAN SALIDO, LISE	07526732M	P
ERASUN RUBIO, JUAN JAVIER	00382770G	P
FELIPE CERRADA, FERNANDO	05231101G	P
GALLEGU TOLEDO, SARA	52538710V	P
GONZALEZ MARTIN, JUAN CARLOS	08034580J	P
GRANADO CALABUIG, JOSE MIGUEL	50206957G	P
HERNANDEZ CRESPO, CARLOS	00668807J	P
HERNANDEZ MORENO, RAUL	09001184L	P
HERRERO APRUZZESE, IRENE	50452883Z	P

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO
MARTIN DELGADO, VIRGILIO	70330724J	P
MARTIN GONZALEZ, ELENA	50701397J	P
MARTIN MERINO, SAURA	05348233C	P
MORILLAS RAMA, FRANCISCO JAVIER	02223866L	P
MOYA GONZALEZ, VICENTE	02077153T	D
MUÑOZ CASTRO, MANUEL	51336497Z	P
MUÑOZ GONZALEZ, ANGEL	05342299C	P
NUEVO CASERO, JESUS RAIMUNDO DEL	07482940M	P
OLMEDO OLMEDO, MARIA DEL ROSARIO	07472333R	P
ORTEGA ALMANSA, ANGEL	01899712G	P
PRIETO PUENTE, ANGEL	00667272L	P
ROJO MOTA, MARIA PAZ	00672315W	P
SAIZ MOTA, JESUS ANGEL	04579371W	P
SANCHEZ MERLO, ANTONIO	070642828	P
TOME DE LA CRUZ, RICARDO	03434927S	P

Listado definitivo de excluidos

Convocatoria: 2/2008 Fecha BOCM: 04/03/2008
 Categoría: 59.1 JEFE DE COCINA I
 Turno de acceso: Todos los turnos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO	CAUSAS
MUÑOZ GONZALEZ, ANGEL	05342299C	P	C
TOME DE LA CRUZ, RICARDO	03434927S	P	A,C

Convocatoria: 2/2008 Fecha BOCM: 04/03/2008
 Categoría: 53.1 JEFE DE COCINA II
 Turno de acceso: Todos los turnos

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO	CAUSAS
MARTIN MARTIN, BEGOÑA	11830894Q	B,D	

Código y descripción de la causa de exclusión

- A: No poseer o no haber declarado poseer la titulación o la experiencia sustitutoria de la titulación requerida.
- B: No presentar con la instancia la certificación (anexo IV) a la que se refiere la base 2.2 de la convocatoria o no haber aportado el original de la misma.
- C: No pertenecer a la categoría profesional que sea inmediatamente inferior a aquella a la que se pretende acceder, dentro del mismo área funcional.
- D: No ostentar la condición de trabajador laboral fijo de la Comunidad de Madrid.

ANEXO II

DIRECCIONES DE LOS REGISTROS

Consejería	Dirección
Registro Auxiliar de la Dirección General de Función Pública	Plaza del Conde del Valle de Sunchil, número 20
Registro General de la Comunidad de Madrid	Gran Vía, número 3
Registro Auxiliar del Registro General de la Comunidad de Madrid	Plaza de Chamberí, número 8
Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno	Calle Carretas, número 4
Presidencia, Justicia e Interior	Gran Vía, número 18
Economía y Hacienda	Calle Príncipe de Vergara, número 132
Transportes e Infraestructuras	Calle Maudes, número 17

Consejería	Dirección
Educación	Gran Vía, número 10
Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	Calle Princesa, número 3
Sanidad	Calle Aduana, número 29
Cultura, Deporte y Turismo	Calle Caballero de Gracia, número 32
Familia y Asuntos Sociales	Calle Alcalá, número 63
Empleo y Mujer	Calle Santa Hortensia, número 30
Inmigración y Cooperación	Calle Los Madrazo, número 34

(03/10.842/09)

Consejería de Economía y Hacienda

1181 RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Directora General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, de la Comunidad de Madrid.

Concluida la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 296/2007, de 7 de marzo, de la entonces Consejería de Presidencia (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de abril de 2007), y habiendo sido hecha pública por el Tribunal la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de acuerdo con el apartado 1 de la base novena de la citada convocatoria.

En su virtud y, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la Orden 296/2007, de 7 de marzo, así como en el artículo 24, en relación con el 22, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Comunidad de Madrid, y el artículo 2 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Órganos Autónomos, Órganos de Gestión y empresas públicas en materia de personal,

RESUELVO

Primerº

Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, de la Comunidad de Madrid, a los aspirantes que figuran en el Anexo de la presente Resolución, con efectos desde el día 14 de abril de 2009.

Segundo

Los funcionarios en prácticas nombrados por la presente Resolución quedarán sujetos a lo dispuesto en la misma, en la Orden de 26 de enero de 2006, de la entonces Consejería de Hacienda, por la que se regulan las retribuciones de los funcionarios en prácticas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de febrero de 2006), así como al resto del régimen jurídico propio de este tipo de personal establecido en las disposiciones vigentes.

Tercero

Se convoca a los aspirantes aprobados para la realización del curso selectivo, con carácter obligatorio y eliminatorio, previsto como segunda fase del proceso en la base décima de la convocatoria, cuya duración será desde el 14 de abril hasta el 10 de junio de 2009.

Cuarto

Los aspirantes aprobados deberán presentarse el día 14 de abril de 2009, a las nueve horas, en el Centro de Formación de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid,